

# LA LARGA MARCHA DE LAS MUJERES CULTAS

por PAUL GERBOD

---

“La mujer no puede ser superior más que como mujer; pero en cuanto quiere emular al hombre, no es más que un simio. . .” Estas palabras de Joseph de Maistre, en 1808, hacen sonreír en estos días del movimiento de liberación femenina y en pleno Año de la Mujer. Y sin embargo, los prejuicios que expresan de manera tan cándida aún no han desaparecido por completo del inconsciente colectivo de nuestras sociedades modernas. Esto explica que la educación de las mujeres haya sido la historia de una larga conquista que todavía no acaba. La filosofía de las luces del siglo XVIII, la Revolución Francesa, la ley Camille Sée de 1880 que creó la enseñanza secundaria femenina, han constituido esas etapas que han identificado la enseñanza de las niñas con la de los niños. Más recientemente, el acceso a la prestigiosa Escuela Politécnica ha sido sentido simbólicamente como la caída de uno de los últimos obstáculos sexistas de nuestra enseñanza.

Pero esas victorias no borran el hecho de que, por razones a la vez sociológicas, económicas y culturales, las niñas no siguen aún el mismo itinerario escolar que los niños. Se vuelven a hallar —con diferentes modalidades— las mismas desigualdades de oportunidades, entre hombres y mujeres, que separan a las clases sociales.

Desde hace tres siglos, la historia de la educación de las niñas es el reflejo de los grandes conflictos ideológicos y políticos que han sacudido a Francia.

Paul Gerbod, historiador de la educación, autor de *La vida cotidiana en los liceos y los colegios durante el siglo XIX*, traza a grandes líneas este debate que ha opuesto en términos apasionados y a menudo excesivos a “emancipadores” y “tradicionalistas”.

La ofensiva contra las mujeres cultas ha continuado mucho después de Molière. . .

---

“No hay nada que haya sido tan descuidado como la educación de las niñas; la costumbre y el capricho de las madres a menudo lo deciden todo; se supone que se debe impartir poca instrucción a ese sexo. . .”, señalaba Fénelon, en 1687. Este “descuido” ha sobrevivido mucho tiempo a esa observación. . .

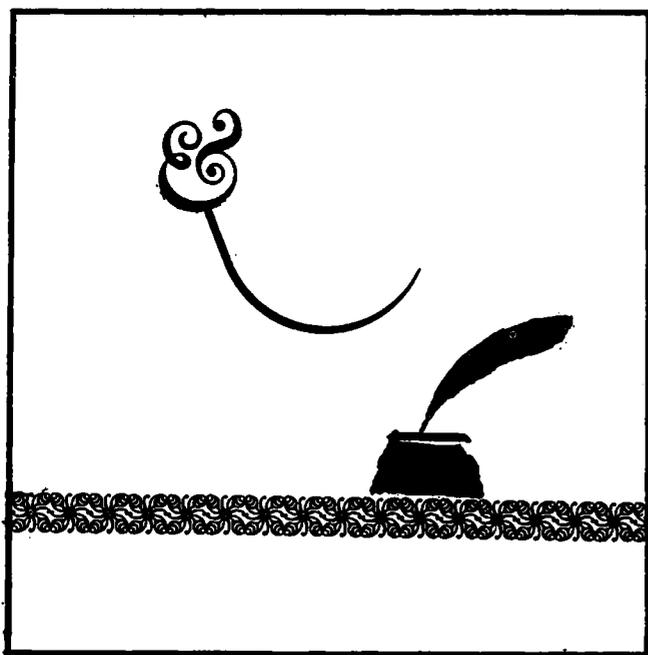
Hubo que aguardar el mandato del 23 de junio de 1863, para que se definiera la noción de escuela para niñas en la enseñanza primaria. Hasta entonces, a pesar de las promesas reiteradas de los sucesivos gobiernos, éstos, de hecho, habían cedido la instrucción de la mitad de la juventud francesa a la iniciativa privada, a las innumerables congregaciones religiosas resucitadas o creadas desde el Imperio, o a los maestros de la enseñan-

za primaria para niños. En 1837, se cuentan ya 14 059 escuelas para niñas; en 1882, son 31 300 (mientras que hay 44 325 escuelas para niños y escuelas mixtas). Entre esas dos fechas, unas medidas sucesivas, sobre todo en 1850 y en 1867, impusieron a las municipalidades la apertura de escuelas “especiales” para jovencitas. Las leyes “laicas” de 1881 y 1886 aceleraron el movimiento de escolarización. Desde entonces, los “castillos de la República” acogen, indistintamente, a niños y niñas, luchando a menudo severamente, hasta principios de este siglo, contra la temible competencia de las “escuelas de monjas”.

La conquista de la igualdad educativa planteó más problemas en la enseñanza secundaria. Antes de 1880, solamente las escuelas normales para

jovencitas, algunas escuelas primarias superiores y unas escuelas de enseñanza técnica femenina, pudieron desempeñar un papel de pioneras dentro del marco de la enseñanza pública. Se puede también evocar el caso singular de las Casas de la Legión de Honor creadas, bajo el Imperio, para acoger niñas y parientes de legionarios.

Pero, en su conjunto, la tarea de educar e instruir a las "señoritas" siguió siendo confiada a los numerosos internados laicos y religiosos que se multiplicaron, tanto en París como en provincia, desde antes de 1815. Se trató casi siempre de inculcar a las hijas de la burguesía y de la nobleza, en el marco de un internado estricto, una educación mundana, algunos rudimentos de instrucción, una sólida educación moral y religiosa y alguna experiencia doméstica. En un contexto escolar en el que la industria más rapaz se codea con devociones pedagógicas ejemplares, la autoridad pública trata, desde 1819, de introducir una apariencia de reglamentación. No es sino hasta marzo de 1837 que un decreto del Consejo Real de la Instrucción Pública define, para el departamento del Sena, dos tipos distintos de establecimientos —los internados y las instituciones— y las condiciones del ejercicio de la profesión docente. En 1845, el Sena cuenta ya con 280 internados (de los cuales 28 son conventos) que acogen a cerca de 15 000 alumnas. A éstos se añaden unos cursos de enseñanza secundaria para jovencitas como el que abrieron, en 1834, los señores Lourmand y Lévi-Alvarès.



La provincia parece menos favorecida, aunque muchas maestras diplomadas abren pensiones e instituciones en las localidades más modestas. La ley Falloux acelera la "privatización" de la enseñanza secundaria femenina. Los internados dirigidos por las congregaciones religiosas se multiplican bajo el Segundo Imperio. Los esfuerzos llevados a cabo por el ministro de la Instrucción Pública Victor Duruy, a partir de 1867, para crear cursos de enseñanza secundaria animados por profesores de liceo y de colegio, produjeron pocos resultados. En 1868, se encuentran unos cuantos de estos cursos en unas 40 localidades. Se está lejos, en 1869, de los 340 cursos que proyectaba crear el ministro reformador, ansioso por "arrancar a las jovencitas de las rodillas de la Iglesia".

Este proyecto "laico", recobrado en 1878 por la República oportunista, conduce, en 1880, a la creación de una enseñanza secundaria femenina pública, al ser votada la ley Camille Sée. Desde entonces, frente a una enseñanza secundaria privada cada vez más amenazada por la política anticlerical de la mayoría parlamentaria, se va arrajando tanto en París como en provincia, una enseñanza de Estado. En 1886, 16 liceos, 19 colegios y 76 cursos de instrucción secundaria acogen a cerca de 10 000 alumnos. Esta cifra fue doblada en 1913. En 1938, se cuentan 55 000 alumnos en los liceos y colegios para jovencitas, por 140 000 en la enseñanza masculina del Estado.

La "explosión escolar" que siguió a la segunda guerra mundial fue la que logró progresos decisivos en la enseñanza para jovencitas. La prolongación de la obligación escolar, la democratización de la enseñanza, las mutaciones de la enseñanza secundaria privada favorecen, a un ritmo rápido durante los años 60, la integración de la población femenina en edad escolar. El régimen mixto, progresivamente ampliado al conjunto de la enseñanza pública, concreta el reconocimiento oficial de la igualdad de los sexos en la instrucción secundaria.

En la enseñanza superior, la salida fue aún más lenta. En 1868-69, no se contaban más que... cuatro estudiantes femeninas en la Facultad de Medicina de París; eran 39 en 1881. Antes de 1914, las facultades de Letras y de Ciencias, así como la de Derecho, se abren a las bachilleres de la enseñanza secundaria. En 1919, hay 44 000 estudiantes masculinos y 5 000 mujeres. El movimiento se acelera entre las dos guerras, en particular en Letras y en Derecho, mientras se diver-

sifican las carreras femeninas. Con el incremento del estudiantado a partir de los años 60, el número de las candidatas a los diplomas universitarios se multiplica. En forma paralela la apertura de las grandes escuelas se liberaliza. La feminización de las administraciones públicas y privadas, la de las carreras docentes en particular, incrementa la demanda femenina de enseñanza superior. En 1973, se contaban 11 438 candidatos al título de catedrático y 13 113 candidatas.

## DE CONDORCET A CAMILLE SEE

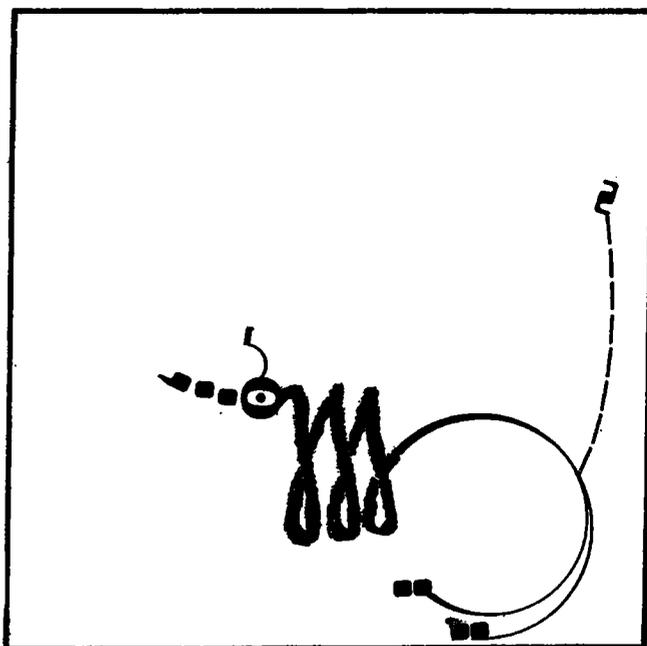
Esta penetración femenina fue favorecida, durante los últimos dos siglos, por la evolución de las mentalidades, la democratización de la vida política y las mutaciones del mundo del trabajo. También se benefició con la influencia ejercida en la opinión pública y en la clase política por diversas corrientes de pensamiento y de acción.

La “filosofía de las luces”, cuyos ideólogos se convierten bajo la Revolución y el Imperio en sus portavoces, afirma abiertamente que la mujer es la igual del hombre. Condorcet reclama para ella, en 1790, la plenitud de los derechos políticos, y los proyectos de reforma del sistema educativo expuestos en la Constituyente se muestran favorables a una instrucción idéntica para ambos sexos. Los epígonos de Saint-Simon vuelven a tomar, al final de la Restauración, con más fuerza aún, el tema de la igualdad del hombre y de la mujer, seguidos por la escuela positivista. En el medio político de la Monarquía de Julio, de Charles Renouard a Guizot, se escuchan varios ecos oratorios favorables a la igualdad de los sexos ante la instrucción. La filosofía espiritualista del Segundo Imperio y el neo-kantismo de la Tercera República se vuelven más matizados en esta cuestión, mientras que el marxismo milita desde muy temprano en favor de una desalienación de la mujer, víctima privilegiada de las formas de explotación capitalista (véase Engels, *El Origen de la Familia*. . .). Más recientemente, el existencialismo, por medio de Simone de Beauvoir (*El Segundo Sexo*), ha vuelto a lanzar estrepitosamente una querrela inmemorial.

Más o menos influida por las teorías feministas, una ofensiva más política se desencadena a mediados del siglo pasado. Esta es producto de los sucesivos “partidos del movimiento” ansiosos por arrancar a la mujer de la influencia “retrógrada” de la Iglesia. Jules Michelet, en 1845, en su libelo *El Cura, la Familia, la Mujer*, denuncia violenta-

mente esa esclavitud de la que, a fin de cuentas, son víctimas la sociedad y el progreso. Bajo el Segundo Imperio, la Universidad liberal trata de pasar a la acción. Uno de sus jefes de fila, el ministro de Instrucción Pública Victor Duruy, al crear en 1868 cursos de enseñanza secundaria para jovencitas, intenta entre otras cosas, romper el monopolio educativo de la Iglesia católica. En abril de 1870, Jules Ferry sitúa nítidamente lo que está en juego en el conflicto. . . “La Iglesia —afirma— quiere conservar a la mujer, y es también por esta razón que la democracia tiene que quitársela; la democracia tiene que escoger bajo pena de muerte; hay que escoger, ciudadanos: la mujer tiene que pertenecer a la ciencia o pertenecer a la Iglesia”. El impulso anticlerical que se inicia a partir de 1880 con la República oportunista, luego “combista” y finalmente socialista, hasta después de 1914, repercute, tanto desde el punto de vista parlamentario como del sindical, en la voluntad de excluir a la Iglesia de la educación de las mujeres.

La avanzada feminista confluye con esa determinación ideológica. Entablada desde 1791 con la virulenta *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana* de Olympe de Gouges, ésta recibe durante el siglo XIX diversos apoyos, desde Madame Necker de Saussure (*La educación progresiva*, publicada en 1828) hasta Georges Sand. Bajo la Monarquía de Julio, el interés hacia la educación para niñas se concreta en la publicación de revistas pedagógicas como *La Madre*



*institutriz* o la *Revista de la enseñanza de las mujeres*. En 1867 es creada la “asociación para la enseñanza secundaria para jovencitas”. El impulso, interrumpido en parte por la guerra de 1870, se reanuda durante el último cuarto de siglo. En 1879 empieza a publicarse la revista *El Derecho de las Mujeres*. Las controversias surgidas a raíz de la ley Camille Sée endurecen el movimiento. La guerra de 1914-1918 acelera la toma de conciencia feminista. Organizado en agrupaciones como la “Asociación de las Mujeres Diplomadas en la Universidad” (en 1919), apoyado en la prensa femenina, presente en el sindicalismo universitario, el impulso feminista deja de ser frenado. La igualdad de los sexos ante la instrucción no es, de hecho, más que uno de sus temas favoritos, pero esa conquista “democrática” impulsa la emancipación de la mujer y su integración en el mundo del trabajo. En vísperas de la segunda guerra mundial, la causa educativa ha sido ganada.

### “NI SIQUIERA HABRAN SIDO VIRGENES. . .”

Una victoria tan tardía revela la profundidad de las resistencias a las que se enfrentó la promoción educativa de la mujer. La “política del macho” inherente a los medios más diversos de la sociedad francesa, del siglo XIX al XX, se apoya en un doble dogma que se arraiga, en definitiva, en la voluntad de poder y la necesidad de seguridad del “sexo fuerte”.

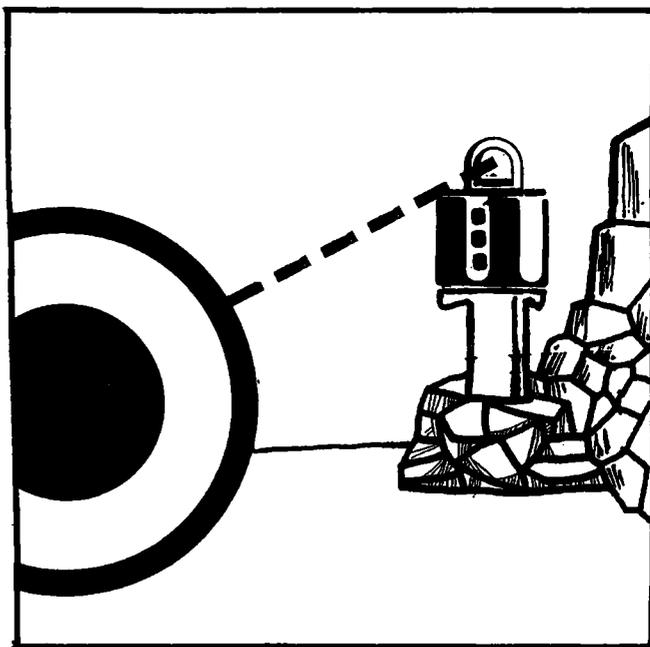
Se estima en primer lugar que la mujer es diferente y complementaria del hombre. Su feminidad nativa no puede ser más que mutilada por una educación comparable a la que recibe el futuro esposo. La ofensiva en contra de las *bas-bleus* (marisabidillas) y las mujeres cultas se prosigue mucho después de las comedias de Molière. Napoleón I no aprecia mucho las escuelas de “razonadoras” y su Universidad aparta toda referencia a la enseñanza femenina. Para Joseph de Maistre, en 1808. . . “la mujer no puede ser superior más que como mujer; pero en cuanto quiere emular al hombre, no es más que un simio. . .” Proudhon, en 1858, no es menos categórico: la mujer. . . “es otra porque es menor, porque su sexo constituye para ella una facultad menos. Por naturaleza y ante la justicia, ella no pesa la tercera parte del hombre”.

Cuando en 1880 es votada la ley Camille Sée, la indignación de la prensa conservadora estalla. *Le Gaulois* del 25 de noviembre traza un cuadro sombrío del porvenir que espera a las futuras

alumnas de los liceos estatales: “. . .Se les enseñará todo, incluso la rebelión contra la familia, incluso la impureza. Citarán a Tácito, Montequieu, cuando estén alegres. Ni siquiera habrán sido vírgenes antes de ser mujeres; y cuando hayan sido instruidas según el nuevo método, cuando hayan conquistado los grados universitarios, ellas se darán, como los alumnos del Conservatorio, al primer hombre que pase. . .”

Al margen de esas estruendosas afirmaciones, se perfila una imagen de la mujer más reveladora del consenso mental de la época: es la que aparece en la novela francesa del siglo XIX al XX. Amazonas y *bas-bleus* hacen figura de personajes excéntricos, aisladas en un mundo que condena su extraño comportamiento. La mujer-niña, ignorante y cándida, conserva un encanto indudable. ¿Acaso la mujer ideal no es la virgen formal, la “jovencita consumada”, inteligente y cultivada, modesta y reservada, romántica y buena ama de casa? Esas “virtudes burguesas” son preconizadas conjuntamente en las numerosas revistas femeninas cuya influencia crece entre las dos guerras. Desde 1945, la “compañera ideal” sigue siendo, en su alteridad, modesta y reconfortante.

La protección de la “feminidad” es justificada por el hecho de que la futura esposa desempeña un papel social y familiar original, necesario y “natural”. Vestal de los tiempos modernos, ella es “el alma del hogar” y su “santa” misión es la de perpetuar dentro de éste, lejos de la agitación y las tentaciones del mundo, las virtudes morales y

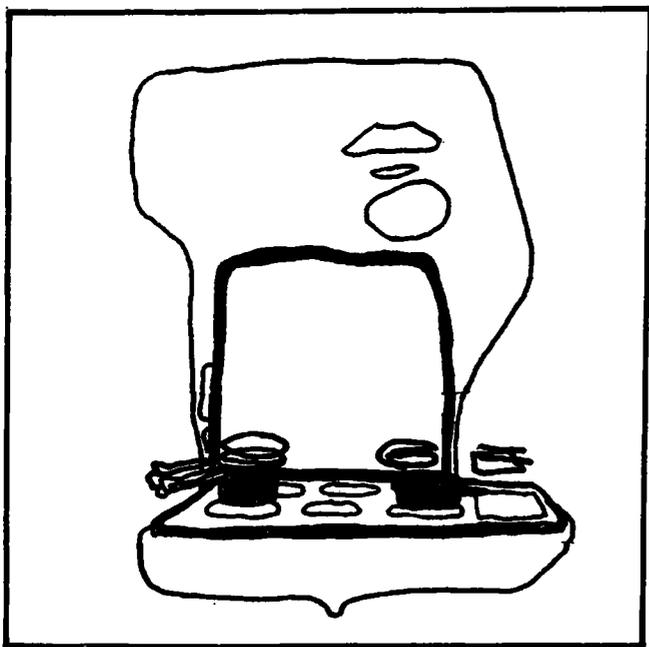


religiosas. Después de las tormentas de la Revolución, la Iglesia y la derecha conservadora otorgan a la mujer esa carga capital para el futuro de la sociedad entera. Desde entonces, tanto en la tribuna de las asambleas y en la prensa como en los mandamientos episcopales y los sermones dominicales, suenan los alertas y las indignadas protestas contra “los enemigos de la mujer y de la familia”.

### “UNA CIENCIA VANA Y SUPERFICIAL”

Frente a esos irreductibles adversarios, sólo la enseñanza confesional está en capacidad de luchar. Esta dispone de “educadoras incomparables” cuya ambición es inculcar a las alumnas que les son confiadas, las virtudes morales y domésticas indispensables a futuras esposas y madres de familia y arraigar en el alma femenina una fe religiosa indestructible. Esta voluntad educativa, fiel a las lecciones inmemoriales de la Iglesia, concuerda además armoniosamente con los votos de la opinión pública. Los numerosos defensores de la mujer y de la familia señalan, a todo lo largo del siglo pasado, el éxito de las congregaciones educativas, la abnegación de las “madres” consagradas a la infancia y presentes en las más humildes comunas de Francia.

La exasperación estalla a partir de 1880, cuando se precisa el proyecto laico de los republicanos: campañas contra la escuela sin Dios, polémicas violentas contra la enseñanza pública para



jovencitas tal como la desea la ley Camille Sée. Se trata, como afirma *La Civilisation*, en noviembre de 1880, de “sustraer a la mujer de la influencia del cristianismo. Se espera llegar a ello impartiendo en la educación de las niñas las enseñanzas de una ciencia vana y superficial en lugar de los preceptos divinos; sustituyendo los sentimientos elevados, las emociones piadosas que se derivan de una educación verdaderamente cristiana, por el reino exclusivo de lo útil y del interés...”

### “LAS IMPRESIONES MAS FUNESTAS”

La política “combista” contra las congregaciones y la Ley de Separación de 1906 no hacen más que agravar la polémica. Bajo las formas más matizadas, el debate se prosigue aun después de 1914. Con el apoyo de la Federación Nacional Católica y de la Sociedad General de Enseñanza y de Educación, se desarrolla en la prensa y las asociaciones católicas una serie de campañas en favor de la enseñanza confesional femenina, más necesaria conforme el “laicismo de muerte”, sostenido por los partidos de izquierda, se vuelve más insidioso y virulento. *Davidées* (institutrices católicas de la escuela pública), maestras católicas de la asociación Joseph Lotte y militantes de la JEC, encarnan, en la enseñanza pública, la última esperanza de un mantenimiento o de una renovación de la fe de las alumnas cristianas de primaria y de secundaria. Luego de la segunda guerra mundial, las oposiciones tienden sin duda a atenuarse; y se reavivan con las polémicas surgidas a raíz de las leyes Barangé y Debré y la querrela por las escuelas mixtas.

Acosada desde hace más de dos siglos por los “emancipadores” y los “tradicionalistas”, la enseñanza femenina refleja, en el contenido de sus programas y de sus estructuras, parte de los enfrentamientos ideológicos de los cuales fue objeto durante largo tiempo.

Desde muy temprano, el modelo conventual se impone en la educación de las niñas. La “clausura” se define bajo formas variadas y sutiles.

Profesores y maestros del sexo masculino son progresivamente expulsados de los lugares de asilo en donde se educa al “sexo débil”. En octubre de 1821, un decreto del prefecto del Sena invita a las dueñas de pensión “a que sólo se utilicen, en la medida de lo posible, institutrices”. En 1845, la señora Dauriat, institutriz, subraya ruidosamente “que las alumnas prefieren la enseñanza paciente, lúcida y penetrante de los profesores de su

sexo; los hombre las incomodan, y las verdaderas madres no exigen hombres para instruir a sus hijas. . ." Cuando en 1868, Victor Duruy pretendió llamar a profesores de liceo y de colegio para animar sus cursos de enseñanza secundaria, se atrae las críticas punzantes de monseñor Dupanloup. "Cómo es de fácil", afirma este último, "para un profesor de palabra viva y brillante arrebatar a su fácil y móvil auditorio de jovencitas. . ." A menudo racionalistas ateos o frívolos, esos maestros, provenientes de la Universidad, pueden incluso provocar, en el alma y el corazón de sus jóvenes alumnas "las impresiones más funestas".

Dentro de este contexto, se comprende el esfuerzo efectuado por la administración para separar a los sexos. Las institutrices de las escuelas normales primarias y las maestras de las escuelas normales superiores de Sèvres y de Fontenay-aux-Roses, educadas de una manera estricta e irreprochable, deben, como sus hermanas congregacionistas, apartar de las familias y de la opinión toda inquietud, poblando las escuelas para niñas, liceos, colegios y escuelas primarias y superiores.

#### ARTE, MORAL Y QUEHACERES DOMESTICOS

Se halla en el contenido de la enseñanza el afán de distinguir la educación de las niñas de la de los niños. No cabe duda de que la enseñanza confesional y privada sacrificó naturalmente, desde el inicio del siglo pasado, una parte importante de sus horarios dedicados a la educación religiosa y moral a las "artes de adorno" y a rudimentos de enseñanza doméstica. Pero en 1880, la enseñanza secundaria pública para jovencitas define programas de estudio originales. Las lenguas antiguas son apartadas en beneficio de las lenguas vivas. Entre las trece disciplinas impartidas, figuran expresamente la enseñanza moral, la higiene, la economía doméstica, los trabajos de costura, algunas nociones de derecho usual, el dibujo y el modelado, la música. . . Esos estudios emprendidos a partir de los doce años no llevan a un bachillerato sino a un certificado de estudios secundarios. Habrá que esperar cerca de medio siglo más tarde (en 1925) para que la enseñanza secundaria para jovencitas sea asimilada a la de los jóvenes.

En esta larga marcha hacia la igualdad educativa, se revela el peso de las mentalidades colectivas. A algunas brillantes individualidades y a las

minorías activas que han luchado por la promoción escolar de las jovencitas, se opone, en la sociedad francesa, un conjunto de miedos o de inquietudes difusas que no se esfuman más que con el tiempo y la evolución de los espíritus.

De examinarlas, hallaríamos en la mayoría de las naciones europeas una evolución comparable. El caso francés no es singular: refleja a su modo las dificultades a las cuales se han largamente enfrentado, en materia de enseñanza, la igualdad y la libertad de las mujeres.

"La longue marche des femmes savantes"

LE MONDE DE L'EDUCATION, junio de 1975

